



## **PROCESO BÁSICO DEL PROGRAMA COMEDOR EN CASA**

- 1.- Se recibe el reporte de manera anónima por parte de la ciudadanía mencionando la situación de vulnerabilidad que ellos han observado en sus vecinos o algún conocido.
- 2.- El personal del área de Trabajo Social realiza una visita domiciliaria para verificar las condiciones de vida.
- 3.- En caso de que el personal del área de Trabajo Social detecte que el (a) ciudadano (o) se encuentra en situación de vulnerabilidad económica y/o social, se ingresa a un padrón.
- 4.- Personal del comedor comunitario diariamente le hará llegar a las puertas de su domicilio un desayuno saludable.